Jordi Solé Tura

Congreso de los Diputados

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 16 de junio de 1994

Ilmo. Sr. D. Angel Arruz Ramos
Director General de la Inspección
General de Servicios de la
Administración Pública
Pº de la Habana, 140-142
28036 MADRID

Estimado amigo:

Adjunto le envio la declaración de Actividades y Bienes Patrimoniales correspondiente a mi cese como Ministro de Cultura.

Lamento el olvido y la tardanza en contestar, pero la verdad es que estaba convencido que ya había hecho esta declaración.

Un cordial saludo,

MAP Ministerio para las Administraciones Públicas

Inspección General de Servicios de la Administración Pública

DECLARACION AL CESE

DECLARACION DE BIENES PATRIMONIALES

(Artículo 10 de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades de Altos Cargos modificado po Ley 9/1991, de 22 de marzo)

1. DATOS PERSONALES

1er APELLIDO..... SOLÉ I 2º APELLIDO..... TURA

NOMBRE..... JORDI N.I.F. 37849230 Q

DENOMINACION DEL ALTO CARGO..... MINISTRO DE CULTURA

2. BIENES Y DERECHOS

a) Bienes de naturaleza urbana

CALLE	Número	MUNICIPIO	PROVINCIA
Piso ático, c/ Pedró de la Creu.	21	08034. BARCELONA	Bcn.

b) Bienes de naturaleza rústica

MUNICIPIO	PROVINCIA
/	/

c) Bienes y derechos afectos a actividades sujetas a Licencia Fiscal de Actividades Comerciales e Industriales y ganadería independiente:

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA
/		

d) Depósitos en cuenta corriente a la vista, de ahorro o a plazo. Certificados de depósito o documentos equivalentes:

ENTIDAD DE DEPOSITO		
C.C. BBV 0182.0833.31.1247508.	Saldo	2.431.736 ptas.
C. Ahorro BBV 0182 0833 33.0200425752	"	956.461 "
C.C. BEX 0104.0301.29 0303003310.	"	477.606 "
C.C. La CAIXA. 2100.1009.94.0200032241	"	2.713.701 "

e) Seguros de vida:

Plan de Ahorro Sistemático. BBV. Nº póliza 88.001060 (Plan jubilación persona)

Al final de 1992: 12.235.248 ptas

f) Participaciones en capital social de entidades jurídicas:

/

g) Títulos de Deuda pública, obligaciones, bonos de caja y equivalentes:

/

h) Participaciones en capital social de Sociedades de inversión mobiliaria y en Fondos de inversión mobiliaria:

j) Automóviles, embarcaciones, joyas y obras de arte cuyo valor supere las 250.000 pesetas:

ENTIDAD DE DEPOSITO

Automóvil OPEL VECTRA. B-7992-JV

i) Derechos de propiedad industrial e intelectual:

Derechos de autor: Alianza Editorial, Ed. Tecnos, Ed. Siglo XXI

k) Otros bienes:

3. OBSERVACIONES

En Madrid, a 1 de julio de 1993.

Fdo.:

MAP Ministerio para las Administraciones Públicas

Inspección General de Servicios de la Administración Pública

DECLARACION AL CESE

DECLARACION DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y DE ACTIVIDADES

(Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos, modificada por Ley 9/1991, de 22 de marzo)

A. DATOS DE IDENTIFICACION DEL ALTO CARGO

DATOS PERSONALES

1er APELLIDO SOLÉ 2º APELLIDO TURA

NOMBRE JORDI D.N.I. 37849230

DATOS REFERIDOS AL CARGO PUBLICO EN EL QUE HA CESADO

DENOMINACION MINISTRO

DEPARTAMENTO CULTURA ORGANISMO

FECHA DEL CESE R.D. 896/1993, 7 junio FECHA DEL BOE 8 junio 1993

B. DECLARACION A EFECTOS DE INCOMPATIBILIDADES Y DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo décimo de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, modificada por la Ley 9/1991 de 22 de marzo sobre incompatibilidades de Altos Cargos, formulo la siguiente **DECLARACION** con referencia a la fecha del cese.

1. CARGOS QUE LE CORRESPONDEN CON CARACTER INSTITUCIONAL O PARA LOS QUE HA SIDO DESIGNADO POR SU PROPIA CONDICION (Excluida la denominación propia del Alto Cargo) (ARTICULO SEXTO 1.a) LEY 25/1983)

CARGO	ORGANISMO	REMUNERACION (*)
		SI ☐ NO ☐
		SI ☐ NO ☐
		SI ☐ NO ☐

2. REPRESENTACION DE LA ADMINISTRACION EN ORGANOS COLEGIADOS DIRECTIVOS O CONSEJOS DE ADMINISTRACION DE ORGANISMOS O EMPRESAS DE CAPITAL PUBLICO (ARTICULO SEXTO 1.b) LEY 25/1983) (**)

ADMINISTRACION U ORGANISMO REPRESENTADO	ORGANO COLEGIADO O CONSEJO DE	ORGANISMO O EMPRESA	CARACTER DE LA REPRESENTACION	REMUNERACION (*)
				SI ☐ NO ☐
				SI ☐ NO ☐

3. **CARGOS O ACTIVIDADES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES Y MISIONES DIPLOMATICAS DE CARACTER OCASIONAL (ARTICULO QUINTO LEY 25/1983)**

CARGO O ACTIVIDAD	ORGANISMO	SEDE	REMUNERACION (*)
			SI ☐ NO ☐
			SI ☐ NO ☐

4. **OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS (Excluidos los datos referidos al cargo público consignados en el apartado A)**

4.1. Puestos, profesiones o actividades (artículo segundo Ley 25/1983)

ADMINISTRACION, ORGANISMO O EMPRESA PUBLICA.....
LOCALIDAD.....PROVINCIA.....

DENOMINACION DEL PUESTO O PROFESION O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

RETRIBUCION: ☐ SUELDO ☐ ARANCEL ☐ HONORARIOS ☐ OTRA FORMA

CUERPO O ESCALA.....Nº DE REGISTRO DE PERSONAL.....

(*) No se consideran remuneraciones las dietas, indemnizaciones o asistencias.

(**) Si se encuentra autorizado por acuerdo expreso del Consejo de Ministros para pertenecer a más de dos Consejos de Administración, éstos se consignarán en la casilla 6, respetando el formato de la casilla 2.

4.2. Cargos de representación popular (artículo segundo y cuarto Ley 25/1983)

ORGANO Congreso de los Diputados CARGO Diputado REMUNERACION: SI [X] NO []

4.3. Cargos en Cámaras o Colegios Profesionales (artículo segundo 1. Ley 25/1983)

CORPORACION / LOCALIDAD / PROVINCIA

CARGO REMUNERACION: SI [] NO []

4.4. Percepción de pensiones de derechos pasivos o de la Seguridad Social (artículo tercero Ley 25/1983)

ORGANISMO PAGADOR	CONCEPTO

5. ACTIVIDADES PRIVADAS

5.1. Actividades por cuenta propia (artículo segundo y séptimo Ley 25/1983)

ACTIVIDAD O EMPRESA / LOCALIDAD / PROVINCIA

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

NIF / Nº INSCRIPCION/AFILIACION S.SOCIAL

5.2. Actividades por cuenta ajena (artículo segundo Ley 25/1983)

ENTIDAD O EMPRESA NIF

DOMICILIO SOCIAL LOCALIDAD PROVINCIA

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA:
Miembro del Patronato de la Fundación Pi i Sunyer (Barcelona). No remunerado

5.3. Cargos en empresas concesionarias o contratistas o con participación del sector público (artículo séptimo Ley 25/1983)

ACTIVIDAD O EMPRESA / DOMICILIO SOCIAL

OBJETO DE LA ACTIVIDAD SOCIAL

CARGO DESEMPEÑADO

5.4. Titularidad de conciertos de prestación de servicios en favor de las Administraciones Públicas (artículo séptimo Ley 25/1983)

NATURALEZA DE LOS SERVICIOS

TITULAR

ADMINISTRACION PUBLICA

5.5. **Ejercicio de cargos que llevan anejas funciones de dirección, representación o asesoramiento de sociedades mercantiles y civiles y consorcios de fin lucrativo (artículo séptimo Ley 25/1983)**

SOCIEDAD O CONSORCIO..... DOMICILIO SOCIAL.....

ACTIVIDAD PRIVADA DE LA SOCIEDAD.....

CARGO DESEMPEÑADO.....

5.6. **Ejercicio profesional (*) (artículo séptimo Ley 25/1983)**

PROFESION.....

TITULAR.....

5.7. **Participación superior al 10% entre el Alto Cargo, cónyuge e hijos menores en empresas de obras, servicios, o suministros, cualquiera que sea su naturaleza, concertadas con el sector público estatal, autonómico o local (artículo octavo Ley 25/1983)**

PARTICIPACION	TITULAR	PARENTESCO	EMPRESA

5.8. **Cualquier otra remuneración con cargo a los Presupuestos de las Administraciones Públicas, sus Organismos o Empresas o de los Organos Constitucionales (**) (artículo segundo 2. Ley 25/1983)**

6. ACLARACION O AMPLIACION DE DATOS POR EL DECLARANTE (*)**

- Catedrático de Derecho Constitucional.
 Facultad de Derecho
 Universidad de Barcelona
 En situación de excedencia
 por servicios especiales.
- Colaboraciones esporádicas en prensa.

(*) Salvo que se trate de actividades culturales o científicas efectuadas de forma no continuada.
(**) No se consideran remuneraciones las dietas, indemnizaciones o asistencias.
(***) Si este espacio fuese insufiente pueden utilizarse hojas suplementarias.

En Madrid, a 1 de julio de 1993